

Los sindicatos europeos de Ryanair dan de tregua hasta navidades para convocar nuevas huelgas

- Hoy se han reunido con representantes de la Comisión Europea, quienes han recalcado que son los Gobiernos nacionales quienes tienen la potestad para hacer cumplir las leyes

Madrid, 18 de octubre de 2018.- Los sindicatos europeos de Ryanair se han reunido hoy en Bruselas para analizar conjuntamente el estado actual del conflicto laboral en España, Portugal, Italia, Bélgica, Holanda y Alemania. “Los sindicatos hemos decidido dar de tregua a Ryanair hasta las navidades, esperando un cambio de postura por parte de la compañía. De no avanzar en las negociaciones para que se aplique la legislación laboral de cada país a los trabajadores, fijaremos nuevas jornadas de huelga, entre las que no se descartan las navidades”, explica Ernesto Iglesias, responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo.

Durante la jornada de hoy, se ha mantenido también una reunión con los jefes de gabinete de las comisarias Thyssen y Bulc, en la que los representantes de la Comisión Europea han comunicado a los sindicatos su total disposición para contribuir a solucionar el conflicto y que se van a mantener vigilantes para que los países cumplan con las normativas europeas.

“En este sentido, desde Europa han vuelto a recalcar que son los países los que tiene que ejecutar las acciones que correspondan para que se cumplan las leyes locales. No entendemos la inacción de la ministra Valerio y de Inspección de Trabajo, que continúan poniéndose de perfil cuando Europa les está diciendo que son los países los que tienen que tomar medidas. Por eso, pedimos al Ministerio de Trabajo una mayor implicación y que actúe contra la irregular situación que sufren cada día los 1.800 tpc de Ryanair que trabajan en las bases españolas, con condiciones laborales peores que el resto de trabajadores porque Ryanair no aplica la legislación española”, reivindica Iglesias.

El próximo 24 de octubre, la Dirección General de Trabajo ha convocado a Ryanair, USO y Sitcpla a una nueva mediación, a petición de los sindicatos, para intentar avanzar en un acuerdo que respete las leyes españolas.